

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a JANETH DEL SOGORRO FAJARDO SUAREZ, Representante Legal de UNION TEMPORAL GESTION HUMANA, mediante el Convenio de Asociación No. 3520 de 2016, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el Sistema Integrado de Comunicaciones Oficiales con No. SAL-34071 de fecha 25 de Abril de 2016

LA SUSCRITO- A: INGRID RUSINQUE OSORIO
DIRECTORA POBLACIONAL

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

- 3. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
- 4. La respuesta fue devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS
Porque la dirección es incorrecta _____
La dirección no existe _____
El destinatario desconocido _____
No hay quien reciba la comunicación. _____
Cambio de domicilio _____
Otro: _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la comunicación enviada, que trata de cambio de Supervisión del Convenio de Asociación No. 3520 de 2016 .

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 10 de Mayo de 2016 a las 08:00 am:



INGRID RUSINQUE OSORIO
Directora Poblacional
Secretaría Distrital de Integración Social


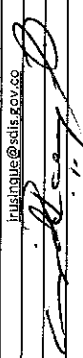
CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 17 de Mayo de 2016 a las 05:00 pm.



INGRID RUSINQUE OSORIO
Directora Poblacional
Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Martha Lucía Ramos - Secretaria 

 ALTA MANDO DE GOBIERNO SECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA		PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO POLÍTICO PROCEDIMIENTO: CDMUNICACIÓN INTERNA		Código: F-IC-Cl-001 Versión: 1 Fecha: Memo Int 20444-25/03/2014 Página: 1 de 1	
FORMATO: SOLICITUD A LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES		Realización de una actividad institucional			
Nombre de la actividad Respuesta a Derechos de Petición		Mes: _____ Número de: _____ Tipo de Personal (Marque X)			
Objetivo: Publicación Oficios		Ciudadanos			
Fecha: Mayo 10 de 2016		Lugar: _____ Hbrario: _____			
Solicitudes en producción: _____		Interno <input type="checkbox"/> Externo <input checked="" type="checkbox"/>			
Solicitudes para: (Marque X)		Especificaciones técnicas			
Diseño y producción gráfica		A. Cantidad: 1			
Producción de eventos		B. Describe las características específicas (color, diseño, formato, duración, tamaño)			
Producción audiovisual		Publicación en la página WEB de la SDIS de 1. Solicitud respuesta a derecho de petición con radicado: SAL-34071 de Janeth del Socorro Fajardo Suárez, Representante Legal de			
Registro periodístico		Unión Temporal Gestión Humana, mediante Convenio de Asociación No. 3520 de 2016, con el fin de comunicarle el cambio de supervisión del mencionado contrato, la cual no			
Comunicación digital (libros, cartillas, etc) -Impresos		fue posible hacerle llegar a la dirección reportada por ella misma, porque de acuerdo a la oficina de correspondencia, la dirección no existe			
Otros		X			
Publicación en Internet		La comunicación enviada va dirigida a: Janeth del Socorro Fajardo Suárez, con SAL-34071 de fecha 25/04/2016.			
Documento Controlado		Intranet <input type="checkbox"/> Anexos <input type="checkbox"/>			
Fotos		Web <input type="checkbox"/>			
Información proyecto		Intranet <input type="checkbox"/> Anexos <input type="checkbox"/>			
Otros documentos		Web <input type="checkbox"/>			
La solicitud corresponde a:		X			
Eje Plan de Desarrollo		Web <input type="checkbox"/>			
Programa Plan de Desarrollo		Web <input type="checkbox"/>			
Proyecto de inversión		Web <input type="checkbox"/>			
Proceso		Web <input type="checkbox"/>			
Objetivo del Plan Estratégico		Web <input type="checkbox"/>			
Nombre Solicitante:		Ingrid Rusingue Osorio			
Cargo		Directora Poblacional			
Dependencia:		Dirección Poblacional			
Teléfono		327.97.97 Ext. 1919			
Correo electrónico:		irusingue@sdis.gov.pr			
Móvil:		_____			
Firma de quien autoriza					
Nombre de quien autoriza		Astrid Omaira Suárez			
Cargo		Asesora Dirección Poblacional			
NOMBRE		ELABORO Mirtha Lucía Ramos		REVISO Astrid Omaira Suárez	
CARGO		Secretarías Ejecutiva		APROBO	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SIS

Orig: 12400: DIRECCION POBLACIONAL
Dist: UNION TEMPORAL GESTION HUMANA
Aoun: CORRESPONDENCIA INFORMATIVA
Fecha: 26/04/2016 05:23 PM Fol: 1 Anx: 0
Rad: SAL-34071

Bogotá D.C.

Señora
JANETH DEL SOCORRO FAJARDO SUAREZ
Representante Legal
UNION TEMPORAL GESTION HUMANA
Dirección: Cra. 78D No. 102-21
Teléfono: 8 47 17 77
Ciudad

ASUNTO: Comunicación cambio de supervisión del Convenio de Asociación No. 3520 de 2016.

Cordial Saludo,

En calidad de ordenadora del gasto del Proyecto 721, conferida mediante la Resolución 061 del 05 de enero de 2016, así como en virtud de lo establecido en la Resolución 0737 de 2013 - "Por medio de la cual se crea un Grupo Interno de trabajo en la Dirección Poblacional de la Secretaría Distrital de Integración Social", me permito informar que desde el **1 de abril de 2016**, la **DIRECCIÓN POBLACIONAL** asumió la supervisión del **Convenio de Asociación No. 3520 del 10 de febrero del 2016**, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la **UNION TEMPORAL GESTION HUMANA**, cuyo objeto es:

"AUNAR RECURSOS FÍSICOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR PROTECCIÓN INTEGRAL A PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA, FÍSICA O MENTAL, QUE NECESITAN PRINCIPALMENTE DE APOYOS GENERALIZADOS, A TRAVÉS DE SU DESARROLLO PERSONAL, FAMILIAR Y EL FORTALECIMIENTO DE SU PARTICIPACIÓN EN REDES".

En atención a lo expuesto, mediante el presente oficio me permito comunicarle el cambio de supervisión en cumplimiento a la Clausula 9 - SUPERVISIÓN - de dicho convenio: de igual manera, le informo que se enviará copia de este oficio a la Subdirección Administrativa y Financiera para los efectos de los trámites de cuentas y al Área de

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Gestión Documental para que sea incorporado en el expediente contractual del convenio en comento.

Lo anterior, en cumplimiento al artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, el Manual de Supervisión de la SDIS, y demás normas concordantes.

Atentamente,

INGRID RUSINQUE OSORIO
Directora Poblacional

Revisó: Michael Andrés Ruiz – Dirección Poblacional
Gloria Piedrahita – Dirección Poblacional
Alfredo García Ruiz – Dirección Poblacional

Proyectó: José David Tarazona - Dirección Poblacional. *Dacatt*



GUÍA
ACIONES DE LAS CUALES 12



247
108207
10010179304691

NIT: 830.141.717-8 Licencia MINTC: 2890/2014 Dirección: CLL 37 Nr. 29-20 Bogotá D.C.
Línea de atención al cliente: 7440704 ext 100 -Seguimiento y PQRs: www.coldelivery.com -email: info@coldelivery.com.co

108207 17930469

Guía nr:
10010179304691

Remitente: SECRETARIA DISTRITAL DE
INTEGRACION SOCIAL
NIT/CC

Destinatario: (UNION TEMPORAL GESTIDN HUMANA)

Devolución

Dir remite

Dirección CRA 78 D 102 21

Dir Errada
Dir Incompleta
Desconocido
Rehusado
No reside
No reclamo
Otro
Intentos

Origen BOGOTA

Destino BOGOTA-CUNDINAMARCA

Contenido: N/A
fecha 27/04/2016

Cod postal:

12:40

peso (gr) 100

ESTEBANR

PDE:

0 2 MAY 2016

vi asegura 0 *Lineas*
vi pagado 0 *ocupados*

Línea de atención: 7440704 Extensión 100
Aviso de intento de entrega de correo
SECRETARIA DISTRITAL
DE INTEGRACION SOCIAL
Para: (UNION TEMPORAL GESTIDN HUMANA)

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**